



ALCALDIA
SGN

MURAL INFORMATIVO

Gestión 2020-2024

HAPPY BIRTHDAY

FELIZ CUMPLETÍ!
PARA TIENOS DE CUMPLEAÑOS DE AGOSTO

10 DOMINGOS ARAG
11 EDEN RAHEL
12 GENESIS TORRES
14 ADRIAN ALVARO
15 LUCY PERLA GONZALEZ
16 ALBERTO RODRIGUEZ
18 ANTONIO ARAGUI
19 JOSE GERMAN

Ahora bien, si los perversos abandonan sus pecados y comienzan a obedecer mis decretos y a hacer lo que es justo y correcto, ciertamente vivirán y no morirán.
Ezequiel 18:21

REDES SOCIALES

@ALCALDIADENIGUA

ALCALDIA DE NIGUA

<https://ayuntamiento.nigua.gob.do/>

Alcaldía de Nigua

Vive en San Gregorio de Nigua
De Boca Nigua, San Cristóbal, Dominican Republic

INSTRUMENTO MUNICIPAL
Crea Municipio de Nigua

AVISO A TODOS LOS USUARIOS

SE LE AVISA A TODOS LOS USUARIOS QUE CUANDO VENGAN A REGISTRAR TODO TIPO DE DOCUMENTO, DEBERAN TRAJER UNA COPIA DEL MISMO EN RADON DE QUE TIENEMOS QUE ARCHIVAR COMO EVIDENCIA DEL DOCUMENTO QUE SE REGISTRE.

Lic. Bartolo Peguero Ariza
21-4-2022

AVISO

REQUISITO PARA DECLARACION JUDICIAL MAYOR DE 18 AÑOS

- 1) Certificado de nacimiento y matrimonio del/la solicitante, expedido por el Ministerio de Salud y Asistencia Social verificable por el solicitante.
- 2) Certificado de identidad y fotocopia legible de los folios del/la Acta de matrimonio del/la solicitante. (Solo los solicitantes de 2002)
- 3) En caso de que uno de los padres haya fallecido, deberá presentarse el Acta de defunción expedido por el Oficial del Estado Civil correspondiente.
- 4) Acta de Matrimonio expedido de los padres del/la solicitante, si no están fundados.
- 5) Certificado de familia.
- 6) Certificado de familia, si no se está fundado.
- 7) Certificado de familia, si no se está fundado.
- 8) Certificado de familia del litigante.
- 9) Deberá presentarse en la Tribunal correspondiente a la Oficina, con sus fotos e identificación para una entrevista.

N.O.T.A
Todos el proceso de Declaración Judicial, es GRATIS.
No aceptamos la mediación de **TRIBUTARIOS**

FERIA DE EMPLEOS
ALCALDIA DE NIGUA

BUSCAMOS PERSONAL MASculino MAYORES DE EDAD PARA SER INSERIDOS EN EL SECTOR LABORAL, COMO OBREROS, SI ESTAS INTERESADO PRESENTATE EN NUESTRA ALCALDIA.

• CUANDO? • JUEVES 17 DE JULIO DE 9AM A 12PM ALCALDIA DE NIGUA

• QUE DEBES TRAER? • 1 COPIA DE Cedula, 1 COPIA DE CERTIFICADO DE BACHILLER, 1 COPIA DE TARJETA DE VOTACION CON LA FOTOFIOTOGRAFIA

USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA

MANTENGA LA DISTANCIA

ALCALDIA
SGN
Gestión
2020-2024